CERTIFICADO No. 438 / 138.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **"COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE PASO DEL SOLDADO"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 083, de fecha 17 de febrero de 2008; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 269, del 17 de marzo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 01 de junio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-	**Presidenta**	:	Miryam Durán Matus Céd. Ident. No. 8.970.231 - 3
-	**Secretaria**	:	María Muñoz Muñoz Céd. Ident. No. 7.829.231 - 8
-	**Tesorera**	:	Paulina Esquivel Osorio Céd. Ident. No. 13.294.495 - 4

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en el Departamento de Acción Sanitaria, Oficina Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche a diez y seis días del mes de junio del año dos mil ocho.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).